



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP - UNC: 0061610/2017.

CÓRDOBA, 21 de octubre de 2019.

## VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Dr. Guido Andrés Raggio, legajo 30544, el 31 de octubre de 2019 dispuesto por Resolución Decanal N.º 294/2019; y

## CONSIDERANDO

Que el Dr. Raggio se ha presentado a la Evaluación de Desempeño Docente correspondiente a las convocatorias 2018, de acuerdo a lo que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC, en tiempo y forma según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 30;

Que, de acuerdo el art. 80 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar su designación por concurso hasta que se cuente con la respectiva resolución del H. Consejo Superior sobre su evaluación.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Dr. Guido Andrés RAGGIO, (legajo 30544), como Profesor Titular DE (código interno 101/27) por el lapso 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020 o hasta que el H. Consejo Superior resuelva sobre su evaluación docente, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: El Dr. Raggio continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en la que viene revistando.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese. Publíquese, y archívese

 **RESOLUCIÓN DECANAL N° 611/2019**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF